Licenciatura en Relaciones Internacionales, Escuela de Política y Gobierno, UNSAM

Tesina de Investigación

Regulaciones ambientales del Pacto Verde en la exportación de limones en Tucumán

Ariana Belén Correa

Marcelo Ignacio Saguier

20 de febrero de 2025

Resumen

Esta tesis examina las implicancias del Pacto Verde Europeo (PVE) en las regulaciones ambientales del comercio de limones de Tucumán con la Unión Europea, centrándose en la adaptación a las normativas ambientales del PVE y su impacto en la competitividad del sector. El estudio analiza cómo las políticas del PVE, orientadas hacia la sostenibilidad, representan tanto desafíos como oportunidades para los exportadores de limones tucumanos.

Para esto, se utilizó un enfoque cualitativo mediante un análisis de un caso del sector limonero tucumano. Se relevaron fuentes primarias y secundarias, como informes del sector, documentos oficiales y bibliografía académica, además de entrevistas semiestructuradas con representantes clave del sector de prensa de la Asociación Citrícola del Noroeste Argentino (ACNOA).

Los hallazgos sugieren que las regulaciones del PVE plantean desafíos significativos, como costos de adaptación en el mercado y cambios en la cadena de valor, pero también ofrecen oportunidades para posicionar los limones tucumanos como un producto sostenible de alta calidad en mercados globales. La colaboración público-privada, la inversión en tecnología y las certificaciones ambientales se identificaron como elementos esenciales para superar las barreras y aprovechar las oportunidades del PVE. En síntesis, la transición hacia estándares sostenibles puede fortalecer la competitividad del sector, beneficiando tanto a los exportadores como al medio ambiente.

Índice

Resumen……..2

Índice……...3

Introducción……4

Estructura de la tesina……...……...5

1. Objetivos generales del Pacto Verde Europeo……...…….5

1.1 El PVE y el comercio internacional……...……...……...7

1.2 La regulación ambiental del PVE……...……..…….....10

2. La Estrategia "De La Granja A La Mesa" ……...……...……12

Metodología…..……14

3. Percepciones del sector exportador de limones: análisis de la entrevista……15

Conclusión……...…….....18

Referencias bibliográficas……...……..20

Introducción

El Pacto Verde Europeo (PVE), creado por la Comisión Europea en diciembre de 2019, representa un ambicioso conjunto de políticas cuyo objetivo es transformar a Europa en el primer continente climáticamente neutro para 2050 (Comisión Europea 2024). Esta iniciativa abarca una amplia gama de áreas, incluyendo la energía, la industria, la movilidad, la biodiversidad y la agricultura, con el propósito de impulsar una economía sostenible, eficiente en el uso de recursos y competitiva. Al mismo tiempo, se propone abordar los desafíos ambientales y climáticos más apremiantes de nuestro tiempo.

Una parte crucial del PVE es la Estrategia "De la Granja a la Mesa" que busca establecer un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio. Esta estrategia se centra en reducir el impacto ambiental y climático de la producción alimentaria, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles y mejorando el bienestar animal. Entre sus objetivos se incluyen: la reducción del uso de pesticidas y fertilizantes, el fomento de la agricultura orgánica y la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de la agricultura (Comisión Europea 2024).

El impacto del PVE y la Estrategia "De la Granja a la Mesa" trasciende las fronteras de la Unión Europea (UE), influyendo en la producción y el comercio internacional a nivel global. Estas políticas están configurando nuevas normas y estándares ambientales que afectan a los socios comerciales de Europa, impulsando a otros países a adoptar prácticas más sostenibles. Asimismo, presentan desafíos y oportunidades para los mercados internacionales, al reconfigurar las cadenas de suministro y fomentar la innovación en tecnologías verdes.

Tucumán, ubicada en el norte de Argentina, se destaca por ser el principal exportador de limones del país, con un alto porcentaje de su producción destinada a la Unión Europea. Debido a la implementación del PVE, se han introducido nuevas normativas ambientales que impactan directamente en este comercio. Este marco regulatorio plantea un desafío significativo para los exportadores tucumanos, quienes deben cumplir con estándares ambientales rigurosos para acceder al mercado europeo.

Esta tesina investigará las implicancias económicas y comerciales del PVE en el sector de los limones en Tucumán, uno de los principales productores y exportadores de este cítrico en Argentina y un actor relevante en el mercado internacional. Examinando de qué manera estas normativas influyen en la competitividad y en la adaptación de las estrategias comerciales de los exportadores tucumanos frente a las exigencias del mercado europeo. En este sentido, se

inserta en un debate existente sobre si estas medidas de regulación ambiental constituyen un legítimo esfuerzo por promover prácticas sostenibles que fueran una oportunidad para insertarse internacionalmente o si, por el contrario, operan como una forma de proteccionismo encubierto bajo la etiqueta de "proteccionismo verde".

Así, la pregunta de investigación que orienta esta tesina es: ¿Cuáles son las implicancias en las regulaciones ambientales del Pacto Verde europeo en el comercio de los limones tucumanos hacia la Unión Europea?

El objetivo de esta tesis es investigar y analizar las implicancias económicas y comerciales del PVE en el sector exportador de limones en Tucumán, específicamente en relación con las regulaciones ambientales impuestas para exportar hacia la UE. Se busca comprender cómo estas normativas afectan la competitividad de los productores locales y evaluar las estrategias comerciales que implementan para adaptarse a los nuevos requisitos.

Estructura de la tesina

La tesina está estructurada en cuatro apartados. En el primer apartado introduce los objetivos generales del PVE, sus implicancias geopolíticas y geoeconómicas en el marco del rol de la UE en la política global del clima. En el segundo, se focaliza en la iniciativa "De la Granja a la Mesa" que es el componente del PVE que plantea nuevas regulaciones a la producción agrícola dentro y fuera de la UE. Se sitúa esta iniciativa en el marco de los debates acerca de la regulación del comercio como oportunidad para avanzar en políticas climáticas y de sostenibilidad, o bien como mecanismos de proteccionismo verde con efectos discriminatorios. El tercer apartado aborda las percepciones del sector exportador de limones de Tucumán vinculados a la exportación. Percepciones que se derivan del análisis de las entrevistas realizadas. Finalmente, la conclusión sintetiza los principales hallazgos del estudio.

1. Objetivos generales del Pacto Verde Europeo

El Pacto Verde Europeo (PVE) fue presentado por la Comisión Europea en diciembre de 2019 como un conjunto integral de políticas y medidas destinadas a reconfigurar la economía europea hacia una estructura más limpia, equitativa y resiliente frente a los desafíos climáticos. Según la Comisión Europea (2019), el PVE busca abordar desafíos ambientales, económicos y sociales mediante la transición hacia una economía sostenible, basada en la justicia social y la equidad, asegurando que nadie quede rezagado en esta transformación.

Entre los principales objetivos del PVE se encuentran la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la promoción de la economía circular. Estas metas reflejan una visión global que reconoce la interdependencia de los desafíos ambientales y la necesidad de adoptar medidas coherentes y coordinadas para abordarlos de manera efectiva (Comisión Europea 2019). Además, el PVE plantea cambios estructurales profundos en los sistemas de producción y consumo, fomentando una transformación sostenible en todos los sectores económicos (Comisión Europea 2019).

Por otra parte, el PVE también tiene una dimensión geopolítica destacada. La Comisión Europea lo considera una herramienta para fortalecer la autonomía estratégica de la UE y promover la convergencia regulatoria con sus socios, contribuyendo a la estabilidad del orden internacional en un contexto de crisis de la globalización (Comisión Europea 2019).

Más allá de lo señalado oficialmente por la UE, diversos autores han ofrecido interpretaciones sobre el alcance y las implicancias del PVE. En el caso de Sanahuja (2022) sostiene que el PVE no solo aborda los desafíos ambientales, sino que también se enmarca como una respuesta al contexto político y social contemporáneo. Según este autor, el PVE busca contrarrestar el negacionismo climático y las ideologías de extrema derecha que impugnan el multilateralismo y las ideas de cooperación internacional. Sanahuja lo interpreta como un proyecto progresista que intenta recuperar valores de democracia social y responder a la crisis del neoliberalismo y la globalización.

Además, Sanahuja (2021) argumenta que el PVE debe analizarse en su dimensión geopolítica más amplia. En su visión, el PVE funciona como una estrategia para posicionar a la UE frente a la posible bipolaridad entre Estados Unidos y China, promoviendo una autonomía estratégica. Asimismo, destaca que el PVE no debe limitarse a su impacto en la regulación del comercio internacional, sino que debe entenderse como un marco que fomenta la sostenibilidad en los modelos de producción y las políticas públicas.

El PVE también ha sido interpretado como una respuesta a la creciente movilización social frente a la crisis climática. Según Sanahuja (2022), esta iniciativa está alineada con las demandas de los movimientos de justicia climática liderados por una nueva generación de activistas, como Greta Thunberg y el movimiento Fridays for Future. Estas movilizaciones han inspirado iniciativas similares en otros contextos, como el Green New Deal propuesto por figuras como Bernie Sanders y Alexandria Ocasio-Cortez en los Estados Unidos.

1.1 El PVE y el comercio internacional

La implementación del PVE ha suscitado debates sobre si las medidas propuestas constituyen en realidad un proteccionismo verde en el ámbito del comercio internacional.

El "proteccionismo verde" se refiere a políticas ambientales que, bajo la apariencia de promover la sostenibilidad, pueden actuar como barreras comerciales que discriminan productos importados al imponerles requisitos ambientales que no siempre se aplican a los productores locales. En el caso de los limones tucumanos, estas regulaciones, como las establecidas por el Pacto Verde Europeo (PVE), podrían interpretarse como restricciones comerciales encubiertas. Estos estándares exigen costos de cumplimiento significativos, afectando desproporcionadamente a los exportadores de países en desarrollo que enfrentan mayores desafíos para adaptar sus prácticas a las exigencias ambientales europeas. Además, el acceso a los mercados se ve obstaculizado por los impedimentos regulatorios de la OMC que por los mismos aranceles. (Genee 2007, 160-163). Es decir, se debe garantizar la coherencia de las políticas no solo entre el comercio, sino también dentro de las propias normas comerciales.

Por otro lado, en el debate sobre las implicancias de la regulación ambiental en el comercio internacional, se sostiene que el Pacto Verde Europeo (PVE) representa una oportunidad comercial para fomentar la reconversión hacia formas de producción sostenibles que respondan a las realidades de la crisis climática y la pérdida de biodiversidad. La transición hacia una economía ambientalmente justa solo será posible si se transforman los desafíos del cambio climático en oportunidades para inversiones e innovaciones en la producción, distribución y consumo que involucren a todos los sectores de la economía. Es crucial que los actores del sector público, privado y del tercer sector colaboren de nuevas maneras para cocrear y dar forma a los mercados (Mazzucato, 2018).

El PVE puede ser interpretado como proteccionismo verde por las rigurosas regulaciones ambientales y las normativas de calidad impuestas a las empresas dentro de la UE. Estas regulaciones buscan promover la sostenibilidad ambiental y reducir las emisiones de carbono, pero también pueden crear barreras para la entrada de productos extranjeros que no cumplen con los estándares europeos.

La UE está implementando nuevas regulaciones en sus políticas comerciales y económicas, lo que inevitablemente está alterando las condiciones de producción agrícola y ganadera en los países exportadores hacia el bloque europeo. Estas regulaciones están introduciendo nuevos costos que recaen en los sectores productores y exportadores, quienes deben realizar ajustes en

sus métodos de producción para cumplir con los nuevos estándares ambientales. Además, se observa un aumento en los costos de transporte del comercio internacional que depende de energías provenientes de fuentes hidrocarburíferas, lo que contribuye al calentamiento global. Estos cambios en el contexto del comercio internacional con la UE pueden dar lugar a restricciones en el acceso al mercado y ocasionar pérdidas de rentabilidad para los productores-exportadores. (CEI 2022, 9-11).

El PVE ha sido percibido por algunos como una forma de "proteccionismo verde" debido a las rigurosas regulaciones ambientales y normativas de calidad que impone a las empresas tanto dentro como fuera del mercado europeo. Estas políticas buscan fomentar la sostenibilidad ambiental y reducir las emisiones de carbono, lo cual es positivo desde una perspectiva ecológica. Sin embargo, dichas regulaciones también pueden funcionar como barreras comerciales, limitando la entrada de productos provenientes de países que no cumplen con los estándares exigidos por la UE.

En este sentido, el proteccionismo verde se manifiesta en la exigencia de cumplir con criterios específicos sobre procesos y métodos de producción, lo cual es un requisito fundamental para acceder al mercado europeo (Lottici, Galperín, Hoppstock 2013, 3). Esto se ve reflejado en la iniciativa "De La Granja a La Mesa", que establece una serie de normativas obligatorias para asegurar la sostenibilidad en la cadena de suministro de alimentos hacia la UE.

La transición hacia una economía baja en carbono puede ser vista como una oportunidad significativa en el marco del PVE debido a varios factores. En primer lugar, esta transformación contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual es esencial para mitigar los efectos adversos del cambio climático y reducir los costos económicos asociados, como aquellos vinculados a desastres naturales y problemas de salud derivados de la contaminación. De este modo, la transición no sólo enfrenta el desafío climático, sino que también se traduce en una inversión a largo plazo para evitar costos mayores en el futuro. (Comisión Europea 2019)

En segundo lugar, la adopción temprana de prácticas y tecnologías sostenibles puede otorgar ventajas competitivas a los países y empresas que lideren este cambio. Al posicionarse a la vanguardia de la economía verde, estas entidades pueden acceder a mercados globales emergentes que demandan cada vez más productos y servicios con menor impacto ambiental. Esto incluye, por ejemplo, el desarrollo de energías renovables, vehículos eléctricos, y prácticas

agrícolas sostenibles, que pueden abrir nuevas oportunidades de exportación y fortalecer la posición en el mercado internacional. (European Investment Bank 2020, 14-18)

Por último, la transición hacia una economía baja en carbono implica una reestructuración de sectores tradicionales, pero también ofrece un potencial de crecimiento en aquellos sectores más sostenibles. La creación de empleos vinculados a la economía verde, como los relacionados con la energía limpia, la gestión de residuos y la economía circular, puede impulsar el crecimiento económico a nivel regional y nacional, contribuyendo a la reactivación económica tras la crisis climática. Este proceso de reestructuración permite transformar los desafíos ambientales en oportunidades de desarrollo económico sostenible, generando un nuevo impulso para la creación de valor en la economía europea. (OECD 2020)

Una crítica importante se enfoca en los potenciales impactos negativos en el comercio internacional. Por ejemplo, la imposición de barreras comerciales bajo el pretexto de proteger el medio ambiente podría distorsionar el comercio global y afectar de manera desproporcionada a los países en desarrollo, quienes podrían enfrentar dificultades significativas para cumplir con los rigurosos estándares ambientales exigidos. Esta situación plantea interrogantes sobre la equidad y la accesibilidad al mercado internacional, destacando la necesidad de encontrar un equilibrio entre la protección ambiental y la promoción de un comercio justo y equitativo para todos los países involucrados.

Este escenario podría potencialmente incrementar la desigualdad económica y obstaculizar el desarrollo sostenible en regiones como América Latina. La UE ejercerá un fuerte poder regulatorio sobre las demás partes involucradas. El emergente proteccionismo verde y el intento de imponer principios y normativas europeas al resto del mundo pueden generar relaciones asimétricas. (Sanahuja 2021, 88-89)

Otra crítica dirigida al PVE es que la transición ecológica reformará las relaciones geopolíticas a nivel mundial, afectando intereses económicos, comerciales y de seguridad. Estos cambios representarán nuevos desafíos para los Estados y sociedades, especialmente en América Latina, donde se anticipa un impacto significativo en la seguridad y la defensa. (Bruckmann 2021, 15)

El PVE está alineado con los objetivos globales de sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, establecidos en el Acuerdo de París y otros tratados internacionales. Según Bodansky (2016), los compromisos internacionales en materia de cambio climático tienen como objetivo proteger el medio ambiente global y fomentar la sostenibilidad. Esto sugeriría que las políticas

del PVE no están impulsadas por intereses proteccionistas estrechos, sino por legítimos objetivos de política ambiental.

Además, contempla una importante dimensión exterior para orientar la política exterior y de seguridad, la política comercial y de cooperación al desarrollo de la UE a promover el desarrollo sostenible, contribuyendo con su liderazgo a movilizar la acción colectiva y, patrocinar a los países en desarrollo, dadas las asimetrías de partida que existen en cuanto a la mayor responsabilidad europea en las emisiones globales, y brindar sus mayores recursos y capacidades. (Sanahuja 2022, 12)

La propuesta de alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2050 posiciona al PVE como un líder en la lucha contra el cambio climático. Además, el impulso a la innovación y la inversión en tecnologías sostenibles no solo promueve el crecimiento económico, sino que también estimula la creación de empleos en sectores emergentes como las energías renovables y la eficiencia energética. Estas políticas no solo buscan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también tienen el potencial de mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos al reducir la contaminación atmosférica y promover entornos más limpios y saludables.

1.2 La regulación ambiental del PVE

El PVE ha desempeñado un papel crucial en la transformación de la regulación ambiental del comercio internacional, alentando la adopción de prácticas más sostenibles, y la promoción de la justicia ambiental en todo el mundo. Aunque presenta desafíos para algunos actores económicos, también ofrece oportunidades para promover la innovación y la transición hacia una economía global más verde y resiliente al cambio climático.

Clapp y Dauvergne (2005) argumentan que utilizar el comercio como un mecanismo principal para la protección del medio ambiente, como se hace en el caso del PVE, puede resultar contraproducente debido a una serie de razones fundamentales que subyacen en la compleja interacción entre el comercio y el medio ambiente, ya que solo distorsiona la asignación y el uso eficiente de los recursos ambientales globales. (Clapp & Dauvergne 2005, 154)

Esto se debe a que las medidas comerciales diseñadas para promover objetivos ambientales pueden conducir a una asignación subóptima de recursos, donde los incentivos económicos primarios se desvían de la maximización de la eficiencia en la producción y el consumo. Aunque también, la quita de subsidios públicos implica que se lleve a cabo un comercio justo

que libere a los consumidores de pagar los costos de limpieza o el daño a largo plazo al medio ambiente mundial. (Clapp & Dauvergne 2005, 133)

Por otro lado, el enfoque del neoliberalismo argumenta a favor de la desregulación y la privatización como medios para abordar los problemas ambientales. En el contexto del PVE, esto se refleja en la promoción de la eficiencia energética y la competencia en el mercado de energías renovables como vías para alcanzar los objetivos de sostenibilidad hasta el año 2030. Las políticas neoliberales indican que el comercio promueve el crecimiento económico y a la vez, preserva el medio ambiente natural. (Clapp & Dauvergne, 2005, 123).

En este caso, se aplica la teoría de la ventaja comparativa, que explica cómo los países se especializan en producir y exportar aquellos bienes en los que son relativamente más eficientes. Para Argentina, este principio se refleja en la exportación de limones hacia la Unión Europea, un producto en el cual el país tiene ventajas competitivas debido a factores como las condiciones climáticas y la experiencia en la producción. A cambio, Argentina importa bienes en los que presenta una menor eficiencia relativa, como productos manufacturados (por ejemplo, maquinarias y aparatos, que representan el 28% de las importaciones) y productos químicos, incluidos farmacéuticos (29%) (Delegación de la Unión Europea en Argentina 2022). Esta dinámica permite una asignación más eficiente de los recursos, optimizando la producción global y generando un mayor volumen de bienes con un uso menor de recursos.

Clapp & Dauvergne afirman que esta teoría se considera obsoleta ya que los consumidores no toman en cuenta el valor real y comienzan a malgastar como consecuencia de un aumento de la demanda. Es decir, los países en desarrollo absorben la mayor parte de los costos ambientales del libre comercio ya que producen más contaminación y dependen de mano de obra barata, mientras que los países ricos disfrutan del beneficio de estos productos, creando una carga ecológica más uniforme en todo el mundo. (Clapp & Dauvergne 2005, 127-130)

Además, imponer estándares ambientales estrictos a los productos importados, como propone el PVE, puede tener repercusiones negativas en los países en desarrollo. Estos países pueden enfrentar dificultades para cumplir con estos estándares debido a limitaciones de capacidad y recursos, lo que podría afectar su acceso a los mercados internacionales y su capacidad para beneficiarse del comercio global.

En este sentido, el PVE debe considerar no sólo los impactos ambientales directos del comercio, como, por ejemplo, las emisiones de carbono asociadas al transporte de bienes, sino también las causas subyacentes de la degradación ambiental a nivel global. Esto implica la necesidad de

políticas que aborden cuestiones como la producción y el consumo sostenible, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales, y la transición hacia una economía baja en carbono y circular.

La implementación del PVE promovería el crecimiento de sectores económicos relacionados con energías renovables, eficiencia energética, transporte sostenible y agricultura ecológica. Pero, pueden generar desigualdades en términos de uso de recursos y emisiones de carbono, lo que a menudo lleva a una distribución desigual de los costos y beneficios ambientales. Peinado (2018) aclara que los precios del mercado, más que llevar a las fuerzas productivas hacia el desarrollo, provocará desigualdades socioeconómicas y problemas socioambientales en el tiempo. (Peinado 2018, 60). En este caso, las implicancias del PVE en el comercio internacional, concluirán esas desigualdades hasta el año 2030 y posteriormente hasta el año 2050, agravando la problemática con los recursos naturales no renovables.

Cabe destacar que el PVE no es una ley en sí misma, sino un marco de política general que describe los objetivos en diferentes sectores políticos. (Fetting 2020, 5) En el marco de esa política general, podemos observar diferentes Estrategias: de adaptación al cambio climático de la UE; de la UE sobre la Biodiversidad de aquí a 2030; de la UE para la sostenibilidad de las sustancias químicas; en favor de los Bosques y deforestación; y, por último, "De la Granja a la Mesa".

2. La Estrategia "De La Granja A La Mesa"

En este trabajo me concentro en analizar la Estrategia de la Comisión "De la Granja a la Mesa" que procura contribuir a que la UE alcance la neutralidad climática para el año 2050 mediante la transformación del actual sistema alimentario en uno más sostenible. Esta estrategia es una de las principales iniciativas del PVE y tiene como objetivo principal la transformación del sistema alimentario de la UE hacia un modelo más respetuoso con el medio ambiente y socialmente sostenible.

La Estrategia "De la Granja a la Mesa" tiene asimismo como objetivos centrales garantizar la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos. Esto implica asegurar un suministro suficiente de alimentos que sean asequibles y nutritivos, sin exceder los límites ambientales. Además, busca reducir significativamente el uso de plaguicidas, fertilizantes y antimicrobianos, así como promover una agricultura más ecológica. La estrategia también apunta a fomentar dietas más saludables y sostenibles, así como a reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos. Otros objetivos incluyen combatir el fraude alimentario en la cadena de suministro y mejorar

el bienestar de los animales en la producción de alimentos. En resumen, se busca transformar el sistema alimentario para garantizar la seguridad y la calidad de los alimentos, así como promover prácticas más sostenibles y éticas en toda la cadena alimentaria. (Consejo Europeo de la Unión Europea 2023)

Esta transición hacia un sistema alimentario más sostenible ofrece nuevas oportunidades de negocio que pueden impulsar los ingresos en el sector agroalimentario. Tanto los productores europeos como los no europeos enfrentan desafíos y oportunidades en este contexto. Los productores europeos están obligados a cumplir con las estrictas normativas del Pacto Verde Europeo, que buscan garantizar la sostenibilidad de las prácticas agrícolas y mantener la competitividad a nivel global. Sin embargo, para los productores no europeos, como en este caso los exportadores argentinos de limones, el cumplimiento de estos estándares ambientales es un requisito adicional para acceder al mercado europeo. Estas regulaciones representan tanto una barrera como una oportunidad para alinear sus prácticas con criterios de sostenibilidad, fortaleciendo su posicionamiento en mercados internacionales. En definitiva, la transición hacia un sistema alimentario sostenible tiene como objetivo beneficiar al medio ambiente, garantizar equidad para los productores dentro y fuera de la UE, y fomentar la competitividad global. (Consejo Europeo Consejo de la Unión Europea 2023)

La Estrategia “De la Granja a la Mesa” incluye importantes iniciativas políticas, como el Plan de Acción para el Desarrollo de la Producción Ecológica, presentado por la Comisión en marzo de 2021. Este plan tiene como objetivo principal aumentar la agricultura ecológica en la UE. Se busca específicamente que la producción ecológica alcance el 25 % del uso de las tierras agrícolas de la UE para 2030. Para lograr este objetivo, se alienta a los Estados miembros de la UE a elaborar planes nacionales de agricultura ecológica. Esta iniciativa es parte de un esfuerzo más amplio para promover prácticas agrícolas más sostenibles y reducir el impacto ambiental del sistema alimentario en la Unión Europea.

El Consejo Europeo llegó a varias conclusiones importantes sobre el Plan de Acción para el Desarrollo de la Producción Ecológica en julio de 2021. Estas conclusiones subrayan la importancia estratégica de la agricultura ecológica para la sostenibilidad del sector agrícola europeo. Además, se reconoce que el fomento de la producción ecológica puede contribuir significativamente a la seguridad de los ingresos y la generación de empleo en la agricultura. Se enfatiza también la importancia de mantener un equilibrio adecuado entre la oferta y la demanda de productos ecológicos para garantizar la rentabilidad del sector.

El Consejo Europeo señaló la necesidad de tener en cuenta las especificidades y las diferentes situaciones de los Estados miembros al definir objetivos y llevar a cabo intervenciones relacionadas con la agricultura ecológica. Además, se destacó la importancia de la participación activa de las partes interesadas, tanto del sector público como del sector privado, en la consecución de los objetivos establecidos en la estrategia. Estas conclusiones ofrecen una visión integral sobre la importancia y los desafíos asociados con el fomento de la producción ecológica en la Unión Europea, proporcionando un marco sólido para la implementación futura de políticas y acciones en este ámbito.

El plan de contingencia de noviembre de 2021 y las normas de seguridad alimentaria adoptadas en febrero de 2022 complementan la Estrategia "De la Granja a la Mesa" al fortalecer la resiliencia del sistema alimentario de la Unión Europea. Esta resiliencia es crucial para enfrentar posibles crisis y asegurar la continuidad en el suministro de alimentos seguros, accesibles y sostenibles. Al aprender de eventos como la pandemia de COVID-19, la UE se enfoca en mejorar la preparación y respuesta ante futuras catástrofes, alineándose con el objetivo de la estrategia de garantizar un sistema alimentario que respete los límites ambientales mientras sostiene la seguridad alimentaria y la competitividad en el mercado global.

Además, la integración de estándares de sostenibilidad en el Codex Alimentarius refuerza el compromiso de la UE con la sostenibilidad en el comercio internacional, promoviendo prácticas agrícolas y comerciales respetuosas con el medio ambiente. Esto complementa directamente los objetivos de la Estrategia "De la Granja a la Mesa" de reducir el impacto ambiental del sistema alimentario, impulsando prácticas agrícolas sostenibles que puedan ser adoptadas también por socios comerciales fuera de la UE. Así, ambos planes reafirman la intención de la UE de avanzar hacia una transición alimentaria global sostenible, promoviendo tanto la cooperación internacional como la competitividad de la agricultura europea en un contexto de cambio climático.

Metodología

Se utilizó el enfoque cualitativo de investigación a partir de un análisis de caso: el sector de la exportación de limones de la provincia de Tucumán. Un caso emblemático para la relación comercial entre Argentina y la UE, el cual puede verse afectado o beneficiado por las regulaciones ambientales del PVE. Se relevaron fuentes primarias y secundarias, como son los informes de entidades del sector exportador de limones y documentos oficiales en ámbitos

estatales con competencia sobre cuestiones fitosanitarias vinculadas a las exportaciones. También fuentes secundarias como bibliografía académica.

Asimismo, se realizaron entrevistas con representantes del sector de prensa de la Asociación Citrícola del Noroeste Argentino Asociación (ACNOA), un actor clave del sector involucrado en el comercio de limones tucumanos con la UE. ACNOA, con sede en Tucumán, es la cámara empresarial que agrupa a los sectores especializados en la producción, industrialización y comercialización de cítricos en las provincias de Catamarca, Jujuy, Salta y Tucumán (ACNOA 2023). El sector citrícola del noroeste argentino se articula bajo ACNOA para potenciar y proteger esta actividad, crucial para el desarrollo sustentable, económico y social de la región (ACNOA 2023)

Para diseñar la entrevista, se desarrolló una guía de preguntas semiestructurada orientadas a relevar las percepciones del sector. Especialmente, sobre el impacto de la Estrategia "De la Granja a la Mesa" en el comercio de limones, sus desafíos y oportunidades para cumplir con las regulaciones ambientales, los posibles efectos en las prácticas agrícolas, las estrategias y costos para adecuarse a criterios de sostenibilidad y la competitividad. Las entrevistas se realizaron de manera individual y en profundidad, permitiendo una exploración detallada de los temas relevantes. Para el análisis se utilizó el enfoque temático, lo cual permitió identificar patrones, tendencias y puntos clave en las respuestas del participante. Se garantiza la confidencialidad y el anonimato del entrevistado, y se obtendrá su consentimiento informado antes de la entrevista.

3. Percepciones del sector exportador de limones: análisis de la entrevista

En cuanto al análisis de la entrevista, para la recolección de datos, se realizaron entrevistas virtuales con representantes del sector de prensa de la Asociación Citrícola del Noroeste Argentino (ACNOA), una de las organizaciones clave del sector limonero en Tucumán. La elección de este grupo se debió a su relevancia en la difusión y comunicación sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan los exportadores en relación con las regulaciones ambientales del Pacto Verde Europeo (PVE).

Las entrevistas fueron de carácter semiestructurado, permitiendo flexibilidad en las respuestas, pero centradas en ejes clave que surgieron a partir de la pregunta inicial: "¿Conoce el PVE y cómo considera que impacta en el comercio de limones hacia la Unión Europea?" Las preguntas siguientes profundizaron en los desafíos que representa el cumplimiento de las normativas

ambientales, las posibles oportunidades que surgen de esta adaptación y cómo el sector se está preparando para afrontar estos cambios.

A lo largo de las entrevistas, se abordaron temas como las percepciones del impacto del PVE en la competitividad del sector, las estrategias para alinearse con los estándares de sostenibilidad y las expectativas sobre los efectos en las prácticas agrícolas y la cadena de valor. El análisis de las respuestas se organizó en torno a los siguientes ejes de análisis: desafíos para la adaptación, oportunidades de sostenibilidad, estrategias de competitividad, y colaboración público-privada.

El cumplimiento de las normativas del PVE plantea desafíos significativos para los exportadores de limones en Tucumán, pero también ofrece importantes oportunidades. En términos de desafíos, uno de los principales obstáculos es el alto costo de adaptación a las normativas del PVE, que requieren una modernización de las infraestructuras agrícolas, la adopción de tecnologías limpias y la implementación de prácticas de gestión ambiental más rigurosas. Estos ajustes, aunque necesarios, representan una inversión considerable que podría afectar la rentabilidad del sector. A esto se suma el riesgo de barreras comerciales, ya que los exportadores que no logren adaptarse a las nuevas regulaciones podrían ser excluidos del mercado europeo, un mercado competitivo que demanda estándares ambientales estrictos.

Otro desafío relevante es la suba de las retenciones y la crisis de rentabilidad que afecta al sector debido a la sobreproducción mundial, especialmente por la competencia de países como España y Sudáfrica. Esta situación ha dado lugar a una oferta excedente de limones que se enfrenta a una demanda inelástica, lo que ha generado una caída en las exportaciones y una drástica reducción de los precios. En este contexto, la diversificación de mercados se presenta como una estrategia clave, con destinos como Estados Unidos, Canadá y Asia que podrían ofrecer oportunidades para los limones tucumanos. Sin embargo, competir en estos mercados también exige a los exportadores la adhesión a altos estándares de sostenibilidad y trazabilidad.

Una herramienta que facilita la inserción en nuevos mercados internacionales sostenibles es la certificación Global GAP, un "pasaporte" hacia mercados como el europeo, que exige no solo la calidad del producto, sino también el cumplimiento de normas ambientales y laborales. Esta certificación, ampliamente aceptada a nivel global, promueve prácticas agrícolas responsables y sostenibles, alineándose con la Estrategia “De la Granja a la Mesa” de la Unión Europea.

A pesar de los desafíos, el cumplimiento de las normativas del PVE también abre oportunidades para los exportadores de limones en Tucumán. En primer lugar, al alinearse con los requisitos del PVE, los exportadores podrían acceder al mercado europeo y obtener precios premium debido al valor agregado por la sostenibilidad y la trazabilidad ambiental. Este acceso podría fortalecer la posición de los exportadores en un mercado altamente competitivo y contribuir a la mejora de la reputación internacional de los exportadores argentinos, que serían percibidos como proveedores responsables comprometidos con la protección ambiental.

Además, la transición hacia prácticas agrícolas más sostenibles podría generar empleo en sectores tecnológicos y sostenibles, especialmente en áreas relacionadas con la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías agrícolas, consultoría ambiental y certificación. Esta transición, aunque inicialmente costosa, podría tener un impacto positivo en la economía local, diversificando la oferta laboral y fomentando la innovación.

Para que los exportadores de limones en Tucumán puedan cumplir con las exigencias del PVE y mantener su competitividad en el mercado europeo, es esencial el apoyo del sector público. El sector público puede desempeñar un rol crucial al ofrecer incentivos financieros y fiscales que faciliten la modernización de infraestructuras agrícolas, así como programas de capacitación en tecnologías sostenibles y la facilitación del acceso a certificaciones ambientales. Este apoyo de la gobernación no solo son necesarios para cumplir con las normativas del PVE, sino que también contribuyen a la estabilidad y el crecimiento del sector citrícola en un mercado global exigente.

El sector privado, por su parte, tiene un papel fundamental en la inversión en tecnologías agrícolas sostenibles. Las empresas privadas pueden colaborar con los exportadores para implementar prácticas innovadoras que mejoren la eficiencia energética, reduzcan el uso de agroquímicos y fomenten la conservación de recursos naturales. Además, el sector privado puede liderar iniciativas de certificación y trazabilidad que aseguren la calidad y la sostenibilidad de los productos exportados, lo que fortalecería su competitividad en mercados internacionales.

Un ejemplo concreto de la colaboración entre el sector público y privado es el proyecto “Impacto Verde”, una iniciativa destinada a promover el desarrollo sostenible en Tucumán. Este proyecto, que reúne a actores públicos y privados, busca impulsar prácticas agrícolas sostenibles en la región del Norte Argentino, con el objetivo de fortalecer la competitividad del

sector y asegurar la adaptación de los exportadores a las exigencias del PVE. La colaboración en iniciativas como “Impacto Verde” demuestra cómo los esfuerzos conjuntos pueden generar sinergias beneficiosas para la sostenibilidad y la economía local, posicionando a la región como un líder en prácticas agrícolas responsables.

En conclusión, aunque la adaptación al PVE presenta desafíos significativos para los exportadores de limones en Tucumán, también ofrece diversas oportunidades para mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector. El apoyo del sector público y privado, junto con la adopción de tecnologías sostenibles y la certificación internacional, permitirá a los exportadores no solo cumplir con los requisitos europeos, sino también posicionarse de manera favorable en otros mercados internacionales que valoran la sostenibilidad y la trazabilidad de los productos agrícolas.

Desde una perspectiva económica y social, el PVE plantea tanto desafíos como oportunidades para el sector privado de exportadores de limones en Tucumán. La transición hacia prácticas más sostenibles podría requerir inversiones inicialmente costosas, pero también podría generar empleo en sectores relacionados con la tecnología y la consultoría ambiental. Es crucial que los exportadores evalúen cuidadosamente los costos y beneficios de la adaptación al PVE, considerando tanto los aspectos económicos como los impactos sociales en las comunidades locales. La capacidad de adaptación del sector privado a estas nuevas exigencias determinará su capacidad para competir en un entorno comercial cada vez más centrado en la sostenibilidad ambiental y social.

Conclusión

Esta tesina examinó los desafíos y las oportunidades que presenta la iniciativa “De la Granja a la Mesa” del PVE en el comercio de limones de Tucumán hacia la UE. Como parte del PVE, esta estrategia busca transformar los sistemas alimentarios hacia modelos más sostenibles, que tiene un impacto directo en sectores exportadores.

Los hallazgos sugieren que el PVE impone nuevas exigencias regulatorias que representan tanto barreras como oportunidades para los exportadores de limones tucumanos. Estas normativas requieren una adaptación significativa en las prácticas de producción, implicando costos adicionales y cambios estructurales en la cadena de valor. No obstante, también podrían fortalecer el posicionamiento de los limones como un producto de calidad y sostenible, incrementando su valor en el mercado global.

En declaraciones a esta investigación, ACNOA subrayó que las regulaciones ambientales, aunque estrictas, pueden convertirse en una ventaja competitiva. Para los productores locales, alinearse con los objetivos del PVE y la estrategia "De la Granja a la Mesa" implica aplicar prácticas agrícolas sostenibles, garantizar la trazabilidad de los productos y cumplir con estándares ambientales exigentes. Esto no solo es clave para mantener el acceso al mercado europeo, sino también para ampliar la competitividad en mercados internacionales que valoran la sostenibilidad.

Además, las implicancias de estas regulaciones resaltan la importancia de una colaboración estrecha entre el sector público y privado para gestionar esta transición hacia estándares sostenibles sin comprometer la rentabilidad del sector. La inversión en tecnología, capacitación y certificaciones ambientales emerge como un paso fundamental. En este sentido, se destaca la necesidad de apoyo estatal para facilitar la implementación de estas prácticas y absorber parte de los costos asociados.

En síntesis, aunque las normativas del PVE y la estrategia "De la Granja a la Mesa" plantean desafíos considerables, también ofrecen una oportunidad para que el sector productor y exportador de limones de Tucumán avance hacia un modelo de producción más sostenible y competitivo. Adaptarse a estas exigencias no solo asegurará la continuidad en el mercado europeo, sino que también fortalecerá la reputación de los limones tucumanos en el mercado global, beneficiando tanto a los exportadores como al medio ambiente.

Referencias bibliográficas

ACNOA. "¿Quiénes somos?". Consultado el 4 de mayo de 2024. https://acnoa.com.ar/quienes-somos/.

Bodansky, Daniel. 2016. “The legal character of the Paris Agreement”. *Review of European, Comparative & International Environmental Law* 25 (2): 142-150.

Bruckmann, Monica. 2021. “El Pacto Verde europeo y las perspectivas de América Latina”. *Fundación Rosa Luxemburgo*, 1-26. Consultado el 4 de mayo de 2024. https://rosalux.org.br/wp-content/uploads/2021/05/El-Pacto-Verde-y-las-perspectivas-de-Ame%CC%81rica-Latina-1.pdf

Clapp, Jennifer y Peter Dauvergne. 2005. *Paths to a Green World: The Political Economy of the Global Environment*. Massachusetts: MIT Press.

Comisión Europea. 2024. “*El Pacto Verde Europeo”*. Consultado el 2 de septiembre de 2024. https://www.consilium.europa.eu/es/policies/green-deal/

Comisión Europea. 2024. “*De la Granja a la Mesa”*. Consultado el 2 de septiembre de 2024. https://www.consilium.europa.eu/es/policies/from-farm-to-fork/

Comisión Europea. 2019. “La Comunicación sobre el Pacto Verde Europeo.” Última modificación en diciembre de 2019. Consultado el 13 de octubre de 2024. https://ec.europa.eu/info/publications/communication-european-green-deal_es.

Consejo Europeo Consejo de la Unión Europea. 2019. “Comunicado de prensa El Pacto Verde Europeo”. Consultado el 15 de julio de 2023. https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_19_6691

Consejo Europeo Consejo de la Unión Europea. 2023 “De la granja a la mesa”. Última modificación el 8 de septiembre de 2023. Consultado el 5 de octubre de 2023. https://www.consilium.europa.eu/es/policies/from-farm-to-fork/

Consejo Europeo Consejo de la Unión Europea. 2021. “Infografía - Estrategia de la UE sobre sustancias químicas para un entorno libre de sustancias tóxicas y más sostenible”. Última modificación el 14 de abril. Consultado el 15 de julio de 2023. https://www.consilium.europa.eu/es/infographics/eu-chemicals-strategy/

Consejo Europeo Consejo de la Unión Europea. 2023. “Pacto Verde Europeo”. Última modificación el 22 de septiembre. Consultado el 5 de octubre de 2023. https://www.consilium.europa.eu/es/policies/green-deal/

Delegación de la Unión Europea en Argentina. 2022. “La Unión Europea y Argentina”. Consultado el 4 de mayo de 2024. https://www.eeas.europa.eu/argentina/la-union-europea-y-argentina_es?s=190#8656

European Investment Bank. 2020. *The EIB Climate Strategy*. Luxemburgo: EIB. Consultado el 4 de mayo de 2024. https://www.eib.org/attachments/strategies/eib_climate_strategy_en.pdf

Fetting, Constanze. 2020. “The European Green Deal”. *ESDN Report*. Consultado el 24 de abril de 2024. https://www.esdn.eu/fileadmin/ESDN_Reports/ESDN_Report_2_2020.pdf

Gatti Lucia, Peter Seele y Lars Rademacher. 2019. “Grey zone in – Greenwash out. A Review of Greenwashing Research and Implications for the Voluntary-Mandatory Transition of CSR”. *International Journal of Corporate Social Responsibility* 4 (6): 1-15. Consultado el 1 de abril de 2024. https://doi.org/10.1186/s40991-019-0044-9

Genee, Otto. 2007. “Policy Coherence”. En *Trade and Environment: A Resource Book*, editado por Sarah Mohan, Heike Baumüller y Ruth Fend, 159-167. Winnipeg: International Institute for Sustainable Development.

Lottici, María Victoria, Carlos Galperín y Julia Hoppstock. 2013. El “proteccionismo comercial verde”: un análisis de tres nuevas cuestiones que afectan a los países en desarrollo. *CEI* 1: 39-64. Consultado el 1 de abril de 2024 https://cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/nota4.pdf

Mazzucato, Mariana. 2018. "Mission-Oriented Innovation Policies: Challenges and Opportunities." *Industrial and Corporate Change* 27 (5): 803–815. https://doi.org/10.1093/icc/dty034.

OECD. 2020. *European Union 2020 Energy Policy Review*. Paris: OECD Publishing. Consultado el 3 de septiembre de 2024. https://www.oecd.org/en/publications/european-union-2020_29733c64-en.html

Parlamento Europeo. 2022. “Notas de prensa: Taxonomía: el Parlamento acepta incluir el gas y la energía nuclear”. Consultado el 1 de abril de 2024. https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20220701IPR34365/taxonomia-el-parlamento-acepta-incluir-el-gas-y-la-energia-nuclear

Peinado, Guillermo. 2018. “Economía ecológica y comercio internacional: El intercambio ecológicamente desigual como visibilizador de los flujos ocultos del comercio internacional”. *Revista Economía* 70 (112): 53-69.

Sanahuja, José Antonio. 2021. “Pacto Verde Europeo: el giro ambiental de un actor global”. *CEIPAZ Anuario 2020-2021* 13: 69-95. Consultado el 7 de mayo de 2023. https://ceipaz.org/wp-content/uploads/2021/05/4.JoseAntonioSanahuja.pdf

Sanahuja, José Antonio. 2022. “El Pacto Verde, NextGenerationEU y la nueva Europa geopolítica”. *Fundación Carolina* 63/2022 (2ª época): 1-22.